DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

CONTRATO N° 6548/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1200/2016

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 3

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Luis Alberto Villordo Recalde, con Cédula de Identidad Civil Nº 689.762, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 2318 de fecha 12 de agosto de 2019, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, el Consorcio Santa María (Cotepa S.R.L. – Ingelco S.R.L – Saguan S.A.), domiciliado en Avda. Sacramento N° 2170, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Fernando Pekholtz, con Cédula de Identidad N° 402.742, denominado en adelante el CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONVENIO MODIFICATORIO Nº 3 al Contrato Nº 6548/2016, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1200/2016, "Construcción e Interconexión de la Subestación Fram en 66 kV", Lote N° 1, ID 304803, bajo los términos y condiciones establecidos en las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS.

El presente Convenio Modificatorio Nº 3 forma parte del Contrato N° 6548/2016 suscrito por la Contratante y el Contratista en fecha 14 de octubre de 2016, en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1200/2016 para la "Construcción e Interconexión de la Subestación Fram en 66 kV", Lote N° 1.

Una vez firmado este Convenio Modificatorio, tendrá valor contractual a todos los efectos.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO.

El presente Convenio Modificatorio N° 3, tiene por objeto introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales conforme a cantidades y costos detallados en planillas adjuntas, debido a la necesidad de efectuar ajustes ocasionados por causas imprevistas o técnicas presentadas durante la ejecución de las obras, al amparo del Art. 62° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CLAUSULA TERCERA: PRECIOS.

El monto total de este Convenio Modificatorio N° 3, conforme Planilla adjuntada, asciende a ₲ 451.193.983 (guaraníes cuatrocientos cincuenta y un millones ciento noventa y tres mil novecientos ochenta y tres) IVA incluido.

Ing. FERNANDO PEKHOLTZ
Consorcio Santa Maria
Representante Legal

Ing. Daniel Cabrera Martínez
Div. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - GT/GT

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/DSE

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO R.
Presidente

CLAUSULA CUARTA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONVENIO MODIFICATORIO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Convenio será cubierto con fondos del rubro 83017.521 – 17 – 30 – 001 – 2019/10648, del Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión del presente Ejercicio Financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 312.1/2019 de fecha 10 de junio de 2019.

CLAUSULA QUINTA: PLAZO DE EJECUCION.

El plazo de ejecución de los trabajos será dentro del plazo contractual.

CLAUSULA SEXTA: SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL.

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio N° 3, permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio.

En prueba de conformidad, suscriben las partes el presente Convenio Modificatorio N° 3, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, de la República del Paraguay, en fecha 16 SEP 2019

Fernando Pekholtz
CI N° 402.742
Consorcio Santa María
(Cotepa S.R.L – Ingeleo S.R.L – Saguan S.A.)

Ing. FERNANDO PEKHOLTZ
Consorcio Santa Maria
Representante Legal

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO R.
Presidente

Ing. Daniel Cabrera Martínez
Div. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - GT/GT

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA TECNICA

Ing. Ubaldo Fernández K.
Gerente Técnico

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/DSE

GERENCIA TECNICA

DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE ESTACIONES

LPN 1200/2016.Contrato 6548."Construccion de la SE FRAM 66 KV".

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 3		
	Mayor volumen de Obra	0
	Trabajos no contemplados	261.750.400
	Suministros en Gs.	189.443.583
	Monto total del Convenio Modificatorio Nº 1 en Gs.	451.193.983
	Monto total del Convenio Modificatorio Nº 1 en USD	80.404
	Monto total del Contrato USD	4.380.042
	Porcentaje	1,84%
	Porcentaje cumulado Convenios 1 a 3	20,00%

Ing. Daniel Cabrera Martínez
Div. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - GT/GT

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/DSE

Ing. Fernando Pekholtz
Representante Legal

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/DSE

Ing. FERNANDO PEKHOLTZ
Consorcio Santa Maria
Representante Legal

VERIFICACION TECNICA
Ing. Juan Andrés Roche.
Oficina de Auditoria Técnica
ANDE

ANDE

GERENCIA TECNICA

DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE ESTACIONES

LPN1.200/2016.Contrato 6.548/2016."Construcción e Interconexión de la SE Fram en 66 kV "-Lote 1.

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 3

A1-Suministros de bienes proveidos desde el territorio nacional.Lote Nº 1-SE FRAM

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	Cantidad	P.Unitario Gs.	P. Total Gs.
a.1	Cables de Cu Blindado de 4*4mm2	m	986	9.342	9.211.212
a.2	Cables de Cu Blindado de 2*4mm2	m	1965	2.565	5.040.225
a.3	Cables de Cu Blindado de 4*2,5mm2	m	2100	6.966	14.628.600
a.4	Cables de Cu Blindado de 7*2,5mm2	m	2541	10.422	26.482.302
a 5	Cables de Cu Blindado de 12*2,5mm2	m	7161	16.524	118.328 364
a 6	Cables de Cu de 2*4mm2	m	1800	8.752	15.752.880
	Total Suministro de cables Gs.				189.443.583

Ing. Daniel Cabrera Martínez
Dir. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - GT/GT

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/DSE

Ing. Fernando Pekholtz
Representante Legal

VERIFICACION TECNICA
Ing. Juan Andrés Roche
Oficina de Auditoría Técnica
ANDE

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/DSE

Ing. FERNANDO PEKHOLTZ
Consorcio Santa Maria
Representante Legal

ANDE

GERENCIA TECNICA

DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE ESTACIONES

LPN1.200/2016.Contrato 6.548/2016."Construcción e Interconexión de la SE Fram en 66 kV "-Lote 1.

A1-Suministros de bienes proveidos desde el territorio nacional.Lote Nº 1-SE FRAM

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Subtotal
1	Excavación de zanja en vereda, posterior relleno y compactación 0,80 x 1,40 m. Todo tipo de terreno Incluye provisión de 6 caños PEAD de 6" y cinta de señalización.	m.	131	1.024.800	134.248.800
2	Provisión y Colocación de colchón de arena de protección p/ líneas subterráneas.	m^3	2	21.000	42.000
3	Provisión y Colocación de protección mecánica (losetas de H°A°) p/ líneas subterráneas, 0,80 x 0,5 x 0.05 m.	m.	131	126.000	16.506.000
4	Tendido de conductor unipolar subterráneo 1x240mm².	m.	3.372	9.800	33.045.600
5	Construcción de terminal para interior en cable subterráneo 240 mm². (Estructura TIR 240)	Un.	4	2 170.000	8 680 000
6	Construcción y Montaje de terminal para intemperie en cable subterráneo 240 mm². Incluye provisión de caño 4" de Fe° G° - (Estructura TSA 240). Completo.	Un.	4	3.850.000	15.400.000
7	Construcción de registro p/líneas subterráneas, según proyecto.	Un.	4	3.920.000	15.680.000
8	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 15 m 500 kgf. Todo tipo de terreno.	Un.	4	5.460.000	21.840.000
9	Montaje de estructura MT tipo EPMT 5. (Incluye provision de materiales)	Un.	1	580.500	580.500
10	Montaje de estructura MT tipo EPMT 7.(Incluye provision de materiales)		2	1.012.500	2.025.000
11	Montaje de estructura MT tipo EPMT1 A - Pasante con brazo antibalanceo.(Incluye provision de materiales)	Un.	4	540.000	2.160.000
12	Montaje de una estructura de M.T. tipo SFTH° 1(Incluye provision de materiales)	Un.	4	1.620.000	6.480.000
13	Tendido y retención de 3 conductores protegidos de fase MT de 185 mm² (incluye el flechado). Incluye provision de conductores y cabo.	Un.	50	101.250	5.062.500
	Total				261.750.400

VERIFICACION TECNICA

Ing. Cristian Alderete
ANDE - GT/DSE

Ing. Daniel Cabrera Martínez
Div. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - GT/GT

Ing. Cristian Alderete
ANDE - GT/DSE

Ing. Fernando Pekholtz
Representante Legal

Ing. Juan Andrés Roche
Oficina de Auditoría Técnica
ANDE

Ing. FERNANDO PEKHOLTZ
Consorcio Santa Maria
Representante Legal